



El Ayuntamiento madrileño no ha cumplido sus compromisos con los agentes contratados del Censo, y la reacción de éstos ha sido prácticamente unánime al negarse a entregar los padrones.

coordinada capaz de erradicar la "esquirolitis" como la naturaleza del mecanismo represivo elegido por el señor García Lomas.

En efecto, el tratamiento —por seguir con la terminología médica— recetado por el Ayuntamiento es el tópico en estos casos: divisionina. Como primera medida, conscientes de las dificultades que los contratados tenían para comunicarse, se remiten cartas individuales en las que, aun con cierta elegancia, se les insta a entregar los padrones a su debido tiempo, 31 de enero, advirtiéndoles de la importancia de éstos y de las responsabilidades en que podrían incurrir en caso contrario. El éxito fue más bien escaso, entregándose en esa fecha tan sólo un 20 por 100 del total de los censos. Las razones del absentismo son múltiples y todas ellas de entidad suficiente. Hecno un cálculo aproximado, los estudiantes estimaron que por dos meses la remuneración media por persona no excedería de las doce mil pesetas, con el agravante de proliferar casos límite de todo punto injustificables.

La derrota no supo encajarse en los despachos municipales. El mismo día en que se aconsejaba amablemente a los "revoltosos" que se acogiesen a los cauces legales, y tras acogerse, se envía a los periódicos madrileños una nota en la que, tras calificar de poco menos que vandálica la

actitud de quienes se concentraron en diversos puntos de la capital para apoyar la acción de sus representantes, hacen ver a la opinión pública lo extemporáneo de sus reivindicaciones. Se dice que la cuantía de la remuneración por censo fue acordada libremente, que nadie obligó a nadie, que en definitiva el único perjudicado es el pueblo de Madrid, etcétera, etcétera. Nada se dice, sin embargo, de los nepotismos existentes o de las dificultades que acarrea el trabajo al personal contratado. Y ahí debía de ir, pues apelar al sentido cívico del explotado o remitirse a los principios de la libre empresa se nos antoja evasivo. La realidad es mucho más simple, por encima de cualquier obligación contractual están los principios del derecho natural.

En virtud de los cuales, desde luego, resulta muy difícil justificar a estas alturas 15 pesetas por padrón, más si se atiende a las muchas peculiaridades que el trabajo conlleva. El padrón se paga a todos a quince pesetas, cierto, pero no lo es menos que a quien goza de un especial predilecto se le entregan los padrones de la avenida del Generalísimo y a quien no, los de las UVAS, Orcasitas, Peña Chica o Palomeras. Las peculiaridades a pocos se les escapan. Mientras que en una zona no existen dificultades para entregar y recoger 4.000 ó 5.000 padrones en el lapso indicado, en las otras resulta más que improbable

pasar de los 600, dado que, aparte de la abundancia de solares, muchas fincas están sin numerar, proliferan los casos de analfabetismo y es norma casi generalizada, debido al marcado carácter proletario de estos barrios, que las viviendas se encuentren vacías a no ser a la hora de cenar.

Esto, claro está, lo saben perfectamente en la Casa de la Villa, por lo que se ha cuidado con esmero el arte de eludir el tema en las notas oficiales. Sucede, pese a ello, que el tema sí fue tocado sin reparo a la hora de acallar las preguntas más o menos indiscretas que suscitó, allá por noviembre, entre quienes acudieron a la llamada municipal. Entonces se aclaró sin escrúpulos que todo estaba pensado, que no habría favoritismos, que, en fin, las zonas periféricas tenían sus encantos en forma de propina. Tales y tantas fueron las ventajas con que se adornaron a estos barrios y tanta y tan evidente la inexperiencia laboral de los candidatos a empadronadores, en su mayoría universitarios, que lograron adjudicarse esas zonas sin excesiva dificultad. Las cosas, como cabe suponer, resultaron sobre el terreno muy distintas: aquello era un timo.

Se imponía, pues, adoptar una aptitud coherente. Y se tomó la única posible: no entregar los padrones hasta que el Ayuntamiento no resolviese conceder el mismo salario a todo el

personal, salario que, en principio, se acordó fijar en 35.000 pesetas a la entrega del trabajo (y no en marzo, como dicen que se hará en el municipio, o en junio, como suponen otros). Las reclamaciones no pueden ser más justas ni el resultado obtenido más significativo. Pese a necesitarse con urgencia los padrones para elaborar un nuevo censo electoral, el señor García Lomas no quiere oír ni hablar del asunto, dando literalmente con la puerta en las narices a una comisión que pretendía negociar con él una solución intermedia. ■ CARLOS EUGENIO LOPEZ.

Silencio y prohibiciones para los vecinos

● ¿Qué les queda a los vecinos de Madrid por hacer que no sea inútil, o que no se les prohíba?

Las Asociaciones de Vecinos se enfrentan con la paradoja de tener que vivir de la imaginación. Imaginación para que los temas de los barrios no pierdan actualidad; para llegar hasta los responsables de unos problemas de los que oficialmente nadie es responsable; para dar cada día con las condiciones materiales y legales que les permitan desarrollar su labor, y para seguir creyendo en la posibilidad de desarrollarla.

El pasado día 22, las 16 Asociaciones promotoras de la Federación, todas legalmente constituidas, convocaron una asamblea abierta en el cine Alcalá, de Madrid, para tratar de los problemas asociativos de los vecinos.

La autoridad gubernativa prohibió el acto, alegando la no existencia de una agrupación legal que englobara a las Asociaciones asistentes, a la vez que afirmaban la libertad de cada una de ellas para celebrar estas asambleas individualmente en sus respectivos ámbitos. Paralelamente, y el mismo día, se prohíbe una asamblea de vecinos en el barrio del Pilar a la que iba a asistir el teniente alcalde del distrito.

Los vecinos de Madrid se pre-

EN ESTE TIEMPECITO

Añorante, el Hombre de Otros Tiempos dijo: "Antes todo era más grande". "¿Todo?". "Sí. Los pañuelos tenían un gran tamaño. Y los pasteles, ¡Qué grandes eran entonces los huevos! Con perdón, claro". "Y mejorando lo presente". "Ahora, todo disminuye, se hace pequeño. Los coches, las habas. Los pollos. ¡Y los políticos!". "Efectivamente; antes, Indalecio Prieto, Pedro Rico, tenían un volumen considerable. El mismo Azaña...". "No se burle. Me refiero a otra grandeza. A lo que hacía que un tribuno alzase su voz estentórea ante los diputados y comenzase diciendo 'Grande es Dios en el Sinaí...'. 'Realmente, Dios también era más grande entonces. Y del Sinaí, no hablemos...'. 'Ya no hay tribunos. ¿Aplicaría usted a uno de los pequeños, entecos políticos de ahora el glorioso nombre de tribuno? ¿Conoce usted alguno con la voz estentórea?". "Claro, es que ahora hay micrófonos... Y si alguien dijese para comenzar lo de 'Grande es Dios en el Sinaí', se produciría alguna carcajada... Pero tienen su vocabulario. Mire usted, cuando el señor Martín Villa dice: 'Estoy absolutamente decidido a que los cambios se hagan dentro del sistema. Todo puede hacerse dentro de él y nada debe hacerse fuera de él', está planteando una curiosa proposición con suspense, con enigma.... Cambio, sistema, dentro, fuera, son términos actuales. Como democracia...".

"¿Qué grande era entonces la democracia!", suspiró el Hombre de Otros Tiempos, con su obsesión de la grandeza. "Y, ahora, qué pequeñita...", continuó: "Como los huevos, evidentemente". "¿Una democracia de juguete, una democracia para andar por casa!". "Hombre, según por donde ande usted. No se fie mucho, por si acaso. Aquí lo interesante es decir que se es demócrata, pero no intente usted serlo en serio...".

El Hombre de Otros Tiempos piensa que entonces, su entonces, todo tenía otras medidas. "Pero ahora somos más y hay que repartir lo mismo entre todos. Piense usted que hay una cantidad invariable de tela de pañuelos y un número creciente de narices. Hay dos soluciones: o cortar las narices, o disminuir el tamaño de los pañuelos. Reconozca usted que es más humano reducir el tamaño de los pañuelos. Y el de, con perdón, los huevos. Y, claro está, el tamaño de la democracia. La cantidad de democracia que admiten las clases dirigentes es invariable: es siempre la misma. En cambio, cada año que pasa somos mayor número de españoles, y hasta más altos aunque usted no lo reconozca. Por lo tanto, tocamos a mucha menos democracia que en tiempos de la I República. Y que en tiempos de la II República, también. ¿Qué pasaría si cada español quisiera tener una libertad absoluta? ¡No habría bastante para todos! O tendríamos que tomarla de la gran reserva de que disponen las clases privilegiadas, y eso está mal. Y además, no nos dejan. Por eso tenemos que conformarnos con nuestro trocito de libertad. Somos libertitos, ciudadanitos liberaditos por los politiquitos pequeñitos de nuestro tiempesito. Piense usted que somos demasiados... Como con el dinero. Tenemos que tener poquito, arreglarnos con él. Con nuestro trocito de libertad y nuestras moneditas. Para entrar en el Mercadito comuncín europeo. Ya ve usted, nuestro Areilcita cómo ha convencido hasta a los holandesitos con su buena labia. No les va a gritar de pronto que Dios es grande en el Sinaí: tiene que decirles que la democracita es chiquitina para los españolitos, pero que como somos muchitos, es como una democraciota grandota en cuanto sumemos la de todos...". El Hombre de Otros Tiempos se sulfuró (entonces, la gente se sulfuraba; ahora se cabrea, o se enrolla, o da un corte, o quién sabe qué demonios hace) y me gritó: "¡Es usted un gigantesco imbécil!". "¡No, no! Un imbecilito pequeñito. En sus tiempos había hasta grandes imbéciles, fastuosos tontos. Ahora somos todos tontitos, cretinillos, imbecilines...". ■

POZUELO



Unos niños juegan con aguas residuales en un barrio madrileño. Las condiciones sanitarias de los barrios son muy precarias.

guntan qué tienen ellos que no tengan los de Barcelona, por ejemplo, cuya Federación está hace tiempo reconocida y recientemente ha celebrado sin inconvenientes una asamblea de este tipo.

Lo cierto es que nadie les da razones, y como los problemas no se resuelven solos, ni la realidad se disuelve por Decreto, los vecinos tendrán que seguir afianzando la imaginación y ver de arreglárselas para hacer oír su desacuerdo con la política de silencio y prohibiciones que están sufriendo.

El día 22 se congregaron en el lugar de la asamblea denegada unos 4.000 vecinos que con su presencia dejaron constancia de este desacuerdo. Cuando se dirigían a Correos para enviar un telegrama al ministro de la Gobernación en este sentido, fueron duramente disueltos por la Policía.

El problema tal vez no esté en la imaginación y en las posibilidades de ésta de hallar fórmulas viables de discrepancia, sino en la posibilidad misma de la discrepancia. ■ GLORIA OTERO.
Foto: CESAR F. RUSS.

